Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (DOS) del Programa de Emisión Global G1 de FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA

INDICE

Portada	2
Declaración del Representante Legal de FAMILY GLOBAL SAE	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5-6
Parte II. Información sobre la Serie:	7-9

Teléf.: (595 61) 500808

Rgto. Piribebuy N° 63 c/ Pa'i Pérez

Piso 18 Edificio Nabil Center

Ciudad del Este – Paraguay

PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS

FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA

SERIE 2 (DOS) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos Monto de la Serie y Moneda:

G. 3.500.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Quinientos Millones).

Registrada según Resolución BVPASA N.º 2895/24 de fecha 25 de enero de 2024.

Monto del Programa y Moneda:

G. 28.000.000.000.- (Guaraníes Veintiocho Mil Millones).

Registrado según Certificado de Registro de la Superintendencia de Valores N.º 004_16012024 de fecha 16 de enero de 2024.

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 2895/24 de fecha 25/01/2024

Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

"Serie 2 (DOS) inscripta según Resolución N°2895/24 de la BVPASA de fecha 25 de enero de 2024"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de **FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA**

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Enero de 2024

Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

<u>Señor inversionista</u>: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores de Asunción, Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores de Asunción, Family Global Sociedad Anónima Emisora

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA (FAMILY GLOBAL SAE) sito en

Regimiento Piribebuy Nro.63 c/Pa'i Pérez Piso 18 Edificio Nabil Center, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay

Teléfono: 595 61 500 808

Dirección de correo electrónico: contabilidad@familyglobalsa.com Número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes: 80079243-2

Página Web: https://familyalobalsa.com/

Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores de Asunción, Family Global Sociedad Anónima Emisora

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION SA

www.bolsadevalores.com.py

Teléfono: +595 21 728 9123

Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

- Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G1 de Bonos de FAMILY GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA
- 2. Moneda: Guaraníes.
- 3. <u>Monto máximo autorizado a emitir</u>: G. 28.000.000.000.- (Veintiocho mil millones).
- 4. Monto emitido dentro del presente programa: N/A.
- 5. Tipo de títulos a emitir: Bonos.
- 6. Plazo de vigencia del programa de emisión: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días.
- 7. <u>Certificado de Registro y fecha de aprobación de la Superintendencia de Valores</u>: N.º 004_16012024 de fecha 16 de enero de 2024.
- 8. Resolución y fecha de registro en la Bolsa: 2895/24 de fecha 25 de enero de 2024.
- 9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. <u>Custodio</u>: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- Agente Organizador: National Consultant SA www.consultoranacional.com.py
- 12. <u>Agente Colocador</u>: Todas las Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores de Asunción.
- 13. Representante de Obligacionistas:

Fais Casa de Bolsa SA https://www.fais.com.py/

- 14. Rescate Anticipado: No está previsto el procedimiento de rescate anticipado.
- 15. <u>Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses</u>: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 16. Garantía: Garantía Común a sola firma.

Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

17. Calificación de Riesgos emitida por una Calificadora de Riesgos:



INFORME DE CALIFICACIÓN

CORTE SETIEMBRE /2023

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global G1 de FAMILY GLOBAL S.A.E, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 3.899/09 y Resolución CNV CG Nº 35/23.

Fecha de calificación: 22 de enero de 2024 Fecha de Publicación: 23 de enero de 2024 Corte de Calificación: 30 de setiembre de 2023

Certificado SIV Nº; 004_16012024

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos

Edilicio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano | Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

FAMILY GLOBAL S.A.E.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL GI	руввв-	Estable

BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

NOTA; "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

Las categorías y sus significados se encuentran en concardancia con lo establecido en la Resolución CNV CG Nº 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor,

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del tlesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) rlesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoria externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de FAMILY GLOBAL S.A.E., por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros auditados al 31 de Diciembre de 2023 por la firma PCG Auditores Consultores, así como los estados financieros al 30 de Setiembre de 2023 proveídos por la empresa.

Más información sobre esta calificación en:

www.svr.com.py

Teléf.: (595 61) 500808

__ _

Ciudad del Este – Paraguay

Piso 18 Edificio Nabil Center

<u>Parte II. Información sobre la Serie:</u>

- 1. Denominación de la Serie dentro del programa: 2 (dos)
- 2. Moneda: Guaraníes.
- 3. Aprobación de la emisión de la Serie 2 (dos) por parte de la sociedad:

Por Acta de Directorio N.º 116 de fecha 16 de enero de 2024 y 117 de fecha 29 de enero de 2024

- 4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N.º2895/24 de fecha 25/01/2024
- 5. <u>Monto de la emisión</u>: G. 3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones).
- 6. <u>Valor nominal de los títulos/corte mínimo</u>: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
- Agente Colocador: Todas las Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores de Asunción, Family Global Sociedad Anónima Emisora
- 8. <u>Tasa de interés</u>: 15% anual.
- 9. Plazo de vencimiento: 1460 días
- 10. <u>Plazo de colocación</u>: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
- 11. Pago de capital: Viernes, 28 de enero de 2028



Piso 18 Edificio Nabil Center

Teléf.: (595 61) 500808 Ciudad del Este – Paraguay

12. Pago de intereses:

Vencimiento	Interés Total	Monto Intereses Expresado en Letras
miércoles, 28 de febrero de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 29 de marzo de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 29 de abril de 2024	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 29 de mayo de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 1 de julio de 2024	¢ 47.465.753	Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Tres
miércoles, 31 de julio de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 30 de agosto de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 30 de septiembre de 2024	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 30 de octubre de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 29 de noviembre de 2024	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 30 de diciembre de 2024	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
viernes, 31 de enero de 2025	¢ 46.027.397	Cuarenta y Seis Millones Veintisiete Mil Trescientos Noventa y Siete
lunes, 3 de marzo de 2025	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
viernes, 4 de abril de 2025	¢ 46.027.397	Cuarenta y Seis Millones Veintisiete Mil Trescientos Noventa y Siete
lunes, 5 de mayo de 2025	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 4 de junio de 2025	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 4 de julio de 2025	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 4 de agosto de 2025	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 3 de septiembre de 2025	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 3 de octubre de 2025	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 3 de noviembre de 2025	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 3 de diciembre de 2025	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 2 de enero de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 2 de febrero de 2026	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 4 de marzo de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 3 de abril de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 4 de mayo de 2026	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 3 de junio de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 3 de julio de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 3 de agosto de 2026	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 2 de septiembre de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 2 de octubre de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 2 de noviembre de 2026	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 2 de diciembre de 2026	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 1 de enero de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 1 de febrero de 2027	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 3 de marzo de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 2 de abril de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 3 de mayo de 2027	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 2 de junio de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
sábado, 3 de julio de 2027	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
lunes, 2 de agosto de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
miércoles, 1 de septiembre de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 1 de octubre de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
lunes, 1 de noviembre de 2027	¢ 44.589.041	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y uno
miércoles, 1 de diciembre de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 31 de diciembre de 2027	¢ 43.150.685	Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco
viernes, 28 de enero de 2028	¢ 40.273.973	Cuarenta Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Setenta y Tres

13. Garantía: Garantía común a sola firma

14. Relato detallado del destino de los fondos:

Capital Operativo para compra de Gas Licuado de_Petróleo por Gs. 4.900.000.000, Compra de 15.000_garrafas de Gas Licuado de Petróleo Gs.4.100.000.000, Construcción de Depósitos en Planta GLP Gs. 2.800.000.000, Capital Operativo para_compra de Sésamo Gs. 2.200.000.000, Amortización de deuda bancaria Gs.14.000.000.000 con el Banco_Nacional de Fomento. La reestructuración de pasivos_no será realizada con empresas vinculadas.